# Universida<sub>de</sub>Vigo

Guía Materia 2023 / 2024

	ITIFICATIVOS Icativo y Educación en Valores			
Asignatura	Sistema			
Asignatara	Educativo y			
	Educación en			
	Valores			
Código	V02M066V01104			
Titulacion	Máster			
	Universitario en			
	Profesorado en			
	Educación			
	Secundaria			
	Obligatoria,			
	Bachillerato,			
	Formación			
	Profesional y			
	Enseñanzas de			
	Idiomas.			
	Especialidad:			
	Ciencias			
	Experimentales.			
	Biología,			
	Geología, Física y			
Descriptores	Química Creditos ECTS	Seleccione	Curan	Cuatrimestre
Descriptores	3.5	OB	Curso	
Lengua	Castellano	UD	1	<u>1c</u>
Impartición	Gallego			
	o Análisis e intervención psicosocioeducativa			
	a Fernández González, María Reyes			
Profesorado				
1 1016301400	Fernández, Kose Manuel Fernández González, María Reyes			
Correo-e	ofoe-to@uvigo.es			
Web	oloe-towavigo.es			
wen				

# Descripción general

Toda práctica educativa de intervención educativa hunde sus raíces en el sistema de ideas, procedimientos y valores que sus fines le asignan. La posición de un/a profesional del campo educativo que quiere educar sin tener una teoría clara y definida de la educación sería tan irracional como la de aquél que quiere guiar a alguien sin saber de dónde parte, por dónde va y a dónde se dirige. Ésta es la razón por la que antes de diseñar el desarrollo de cualquier intervención pedagógica, el profesorado debe tener clara una Teoría de la Educación que guíe la determinación del proceso educativo y la selección de los medios para lograrlo. Para ello, y en primer lugar, es necesario precisar qué es la Teoría de la Educación, que lejos de referirse exclusivamente a cuestiones teóricas acerca de la educación y por lo tanto alejadas de las realidades educativas, incide por el contrario en todos los aspectos propios de la práctica educativa. Por lo tanto, la Teoría de la Educación significa conocer para hacer, saber para luego aplicar mejor las innovaciones educativas y, en definitiva, para mejorar la calidad de la educación.

A continuación es obligado determinar qué entendemos por educación, ya que al ser un término de uso habitual en la vida cotidiana porque a todas las personas afecta de algún modo, todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación. Además, existen muchos conceptos afines a la educación como formación, enseñanza, aprendizaje, instrucción, capacitación, que se emplean en muchas ocasiones como tener similares y que deben diferenciarse para su correcta utilización.

Asimismo, la educación no se puede reducir a la que es impartida en la escuela -Educación Formal-, ya que las personas se educan más allá de ella y los influjos que se reciben a partir de otros medios, son tanto o más potentes que los que proceden de la escuela e incluso interfieren en su acción.

Por lo tanto, se hace necesario trabajar los conceptos de -Educación No Formal-, definida como el conjunto de procesos, medios e instituciones diseñados en función de explícitos objetivos de formación, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado, y lo de -Educación Informal- que se referiría la aquellos procesos educativos que se producen indiferenciados de otros procesos sociales, que no fueron institucionalizados ni sistematizados, que se dan en el curso común de la vida. Uno de los factores que influyó en la creciente importancia que se le otorgó tanto a la Educación No Formal como a la Educación Informal fue el cambio en los valores defendidos por la sociedad, de la defensa de la virilidad o la guerra se pasó a la defensa de la paz o la tolerancia, valores en los que hasta ahora no educaba la escuela y que a partir de la transversalidad en la LOGSE y de la inclusión de la Educación en Valores de la LOE sí serían incluidos en sus contenidos.

Toda vez que la salida profesional de este curso de postgrado es la de ser docente en Educación Secundaria es por lo que un bloque de contenido se centrará exclusivamente en el sistema educativo, con el fin de introducir al alumnado en el universo de la educación, prestando especial atención a los elementos que integran el sistema y a sus funciones en relación con la acción educativa. En consecuencia se consideran los agentes \*ocioeducativos y sus responsabilidades pero también se presta especial atención a algunas instituciones fundamentales como el Estado o las Comunidades Autónomas en tanto responsables de la normativa educativa.

#### Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- B13 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- C11 Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y el incidente del contexto familiar en la educación.
- D1 Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.

Resultados previstos en la materia				
Resultados previstos en la materia	Resultados de			
ı				
	Aprendizaje			
El alumnado reflexiona y comprende los aspectos fundamentales de la LOMLOE en relación con los niveles B13				
educativos vinculados al Master de Secundaria.				
El alumnado conoce y valora el rol de los agentes socioeducativos en los procesos educativos formales	B7			
propios de las enseñanzas de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas.	C10			
	C11			
El alumnado diseña y desarrolla espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación B7				
emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación	B13			
ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y C10				
la construcción de un futuro sostenible.				

## Contenidos

#### Tema

1. El Universo educativo: concepto de educación. 1.1. Concepto de educación. Rasgos generales y diferenciales. Los escenarios educativos. Educación formal, no 1.2. Clarificación terminológica. formal e informal. 1.3. Dimensiones y pilares de la educación. 1.4. Los escenarios educativos: educación formal, no formal e informal. 1.5. De la escuela tradicional a las escuelas renovadas. 2. El sistema educativo. Los agentes 2.1. El sistema educativo español. Análisis histórico. socioeducativos (educadores, alumnado, familia) 2.2. La estructura del sistema educativo después de la LOMLOE. v su evolución. Enseñanza obligatoria y postobligatoria. Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional. Enseñanzas de Idiomas. 2.3. Instituciones y agentes en el sistema educativo. El rol del Estado y el de las Comunidades Autónomas. Los centros educativos. Profesorado y alumnado. Las familias. Asociaciones escolares. 3. La educación en valores. 3.1. Marco conceptual de la educación en valores y actitudes. Hacia una convivencia pacífica. 3.2. Metodología y estrategias didácticas ante valores y actitudes. 3.3. Evaluación de valores y actitudes. 3.4. Actitudes del profesorado ante valores controvertidos. 3.5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos de la Infancia: contexto de actuación para la educación de valores y actitudes.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	8	30	38
Trabajo tutelado	6	20	26
Resolución de problemas de forma autónoma	3.5	20	23.5

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	El profesorado presenta los núcleos temáticos de la disciplina.
Trabajo tutelado	El alumnado aplica conocimientos en casos y problemas prácticos.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realiza un trabajo según las indicaciones del profesorado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tutorías
Trabajo tutelado	Tutorías
Resolución de problemas de forma autónoma	Tutorías

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral	En el caso del ALUMNADO ASISTENTE, la lección magistral se evaluará mediante su presencia en las aulas. Será considerado alumnado asistente aquel que asista, por lo menos, a 5 de las sesiones del módulo. La cualificación por la asistencia a las clases se realizará de acuerdo con el número de sesiones a las que se asistiera.			C10 C11	
Trabajo tutelado	El alumnado aplica el conocimiento teórico a casos prácticos	40	B7 B13	C10 C11	
Resolución de problemas de form autónoma	El alumnado realiza un trabajo de elaboración propia según las a indicaciones del profesorado.	40	B7 B13	C10 C11	D1

# Otros comentarios sobre la Evaluación

Las pruebas descritas anteriormente conforman la estructura de la EVALUACIÓN CONTINUA, tanto para el alumnado asistente como para el no asistente.

La EVALUACIÓN GLOBAL constará de las mismas pruebas que la evaluación continua, pero con distintos plazos de entrega, que serán indicados al comienzo del módulo por el profesorado. El alumnado no asistente para compensar los 2 puntos que se pueden conseguir en la evaluación continua por la asistencia al total de las sesiones, deberá realizar un examen de preguntas cortas en la fecha oficial.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web del master.

La calificación final de la materia resultará de la integración de las distintas notas. Deberán ser superadas todas las partes para poder obtener una calificación positiva. La superación de las mismas se entenderá alcanzada cuando se tenga como calificación por lo menos la mitad de la nota máxima asignada a cada prueba. El /la alumno/a que no realice todas las actividades de evaluación obtendrá una calificación final de SUSPENSO. De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Camps, V., El gobierno de las emociones, 1ª, Herder, 2011

Cid, X.M., É posibel unha educación permeable á cultura Popular, Raigame, 27, pp. 61-65, 2007

Colom, A.I. (coord.), Teorías e instituciones contemporáneas de la educación, 1ª, Ariel, 1998

Delors, I., La educación encierra un tesoro, 1ª, Santillana / UNESCO, 1996

Haydon, G., Enseñar valores. Un nuevo enfoque, 1ª, Morata, 2013

Lorenzo Vicente, J.A., La educación secundaria en España: problemática histórico-educativa y actual. Monográfico. CEE Participación Educativa, número extraordinario, Ministerio de Educación, 2011

Pozo Andrés, Mª del M. (ed.), Teorías e instituciones contemporáneas de la educación, 1ª, Biblioteca Nueva, 2009

Puig Rovira, J.Mª, Gijón Casares, M., Martín García, X. y Rubio Serrano, L., **Aprendizaje servicio: educar para la ciudadanía**, 1ª, Octaedro, 2007

#### Bibliografía Complementaria

Esteve, J.M., Educar, un compromiso con la memoria. Un libro para educar en libertad, 1ª, Octaedro, 2010

López-Ocón, L., Un esfuerzo para superar el carácter elitista de la educación secundaria: el caso de la Segunda República española (1931-1936). Resgate - Rev. Interdiscip. Cult., Campinas, v. 29, pp. 1-32, Universidade Estadual de Campinas, 2021

Mestre Chust, V., La necesidad de la educación en Derechos Humanos, 1ª, UOC, 2007

Sarramona, J., Fundamentos de educación, 1ª, CEAC, 1989

Soler, Ma.P. (coord.), De la educación emocional a la educación en valores, 1a, MEC, 2008

UNESCO, Reimaginar juntos nuestros futuros. Perfiles Educativos, 44(177), 200-212, 2022

# Recomendaciones